

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 38

En relación a la contratación de obra mayor en el terreno San Pedro de la Comuna de Huasco, se autoriza procedimiento de excepción para realizar los trabajos de Postación Eléctrica, contando con dos presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos. La obra será ejecutada por el contratista Manuel Carvajal Pasten. Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos Institucionales.



Loren Frank
Jefa Departamento de infraestructuras
Fundación Integral